



CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No 2184710 DE 2021

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

26 DE FEBRERO DEL 2021

Doctor

JORGE ANTONIO LONDOÑO

Subdirector Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Antioquia

Rionegro.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
2184710 DURANTE EL PERIODO 1 al 28 de Febrero del 2021

INFORME No 2

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	SENA		
Supervisor:	ELKIN MAURICIO PELÁEZ BLANDÓN		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL PRESENCIAL, EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN.		
Contrato No:	2184710		
Contratista:	GONZALEZ GIRALDO CESAR AUGUSTO		
Valor del Contrato:	\$41.730.000		
Fecha de inicio:	28 DE ENERO DE 2021		
Fecha de terminación:	17 DE DICIEMBRE DE 2021		
Número de la póliza	510 - 47 - 994000013872	De: Fecha de expedición	2/11/2021
Aseguradora	4 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA	Nit: Aseguradora	860524654-6
Cobertura y vigencia de la garantía	Cumplimiento y vigencia 2/11/2021 hasta 4/28/2022		
Valor Asegurado	\$3.542.415		

2.NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE



CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No 2184710 DE 2021

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: hasta		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3.INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$41.730.000		
Valor a pagar en este periodo	\$3.900.000	Pago No. 2	
Valor Total pagado:	\$4.420.000		
Saldo financiero a ejecutar:	\$37.310.000		
Porcentaje de avance presupuestal a la fecha	10,59190031152648%		
Porcentaje del servicio ejecutado a la fecha	10,59190031152648%		
Fuente de consulta del servicio ejecutado a la fecha	www.senasofiaplus.edu.co		
Observaciones:			

4.INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	7779895911			
Valor mínimo requerido:	Salud \$195.000	Pensiones \$249.600	ARL \$38.100	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

5.VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Carrera 48 No 49-62 - www.sena.edu.co - PBX: 5760000 Ext. 44105. Rionegro, Antioquia- Colombia.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No 2184710 DE 2021

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	Obligación Contractual	Actividad ejecutada del mes	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1.	Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012	Realizar el alistamiento para orientar formación profesional integra	X			<ul style="list-style-type: none">Pantallazo - Programa de formaciónPantallazo - Proyecto formativoPantallazo - Lista de aprendices matriculadosPantallazo - Agenda del instructor	
2.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
3.	Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
4.	Realizar Seguimiento a etapa productiva de acuerdo con cada una de las alternativas establecidas en el reglamento del aprendizaje SENA	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE



**CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN, REGIONAL
ANTIOQUIA**
**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No 2184710 DE 2021**

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

5.	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
6.	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
7.	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación, elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
8.	Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación del Centro.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
9.	La Subdirección de Centro del Centro de Formación deberá en la vigencia promover los procesos necesarios para la certificación de instructores en la norma de competencia "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, con el objeto de garantizar la idoneidad del instructor, de	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Carrera 48 No 49-62 - www.sena.edu.co - PBX: 5760000 Ext. 44105. Rionegro, Antioquia- Colombia.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No 2184710 DE 2021

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

	acuerdo con lineamientos de la Dirección General.						
10.	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
11.	Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012	Realizar el alistamiento para orientar formación profesional integra	X			▪ Programa de formación Agenda del instructor	
12.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	X			No Aplica	
13.	Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	x			No Aplica	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato de definido en “Compromiso”.

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Carrera 48 No 49-62 - www.sena.edu.co - PBX: 5760000 Ext. 44105. Rionegro, Antioquia- Colombia.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

	<p>CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN, REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2184710 DE 2021</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p>
---	---	---

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

En virtud de la Resolución No. 202 de 2014 y en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales **No. 2184710 de 2019** a nombre de **CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO** con **CC. 39357051**. Certifico que es procedente realizar el pago de honorarios del mes **FEBRERO** correspondiente al pago **No. 2** por valor de **\$3.900.000**

En calidad de supervisor se deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y minuta de contrato.

Una vez efectuado el presente pago, el saldo pendiente por ejecutar en el contrato es de **\$37.310.000**, equivalente 89,408099688473513%

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en 26 DE FEBRERO DEL 2021

FIRMA DEL SUPERVISOR
ELKIN MAURICIO PELÁEZ BLANDÓN
Supervisor del Contrato No 2184710 de 28 DE ENERO DE 2021

Proyectó: Nombre: Jenifer Salazar Henao
Email: jenisahe@misena.edu.co
IP: 43908

Anexos:
-0- No de folios ()

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE